

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

La Dinámica del Inmovilismo [The Dynamics of Immobility]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Schulze, Peter W.
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-05 09:18:02
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/221377

La Dinámica del Inmovilismo. El Sistema Soviético entre Crisis y Reforma

Peter W. Schulze

Peter W. Schulze: Politólogo alemán. Ex-profesor asistente de la Universidad Libre de Berlín. Autor, entre otros ensayos, de "Clases Sociales en la Unión Soviética en los Años 30" y "Reaganismo: ¿La Renuncia del Consenso?".

Las primeras especulaciones, esperanzas y expectativas en torno a la caída "definitiva" del régimen soviético surgieron ya cuando la joven potencia revolucionaria aún estaba indecisa en cuanto a cómo constituirse y qué papel desempeñar en la esperada revolución alemana e internacional. Desde antes de la realización del concepto del "socialismo en un solo país" prácticamente cada etapa de transformación socioeconómica o período de estancamiento aparente en la historia soviética fue definido como crisis que, partiendo de sectores sociales o del exterior (la dialéctica de guerra y revolución) afectaría finalmente a todo el sistema y terminaría por convertirse en crisis sistémica que acabaría con el sistema soviético.

La tesis sobre las tendencias de derrumbe inmanentes del sistema soviético es, entonces, tan vieja como la Unión Soviética misma, al igual que el aspecto principal de esta tesis, a saber: el problema de legitimación de la dominación soviética, que desde la rebelión de Kronstadt o, a más tardar, el ascenso de la fracción centralista de Stalin y Bujarin a mediados de los años 20, ha sido blanco tanto de la crítica de la izquierda (socialistas, marxistas) como de la derecha.

Las dos posiciones opuestas no se distinguen en lo que se refiere a la observación del objeto de su análisis, aun cuando su interés es distinto, en principio, respecto de los pronósticos de crisis supuestas y las fases de sus escenarios, así como respecto de los Potenciales grupos de acción sociales que encabezarían el cambio (contrarrevolución o perfeccionamiento del socialismo).

Ambas posiciones de crítica, la socialista como la burguesa, coinciden en definir la existencia de la URSS, es decir, su formación política, social, económica e ideológica-cultural concreta, como "inconclusa", "transitoria" y, en consecuencia, **transformable en principio**, bien sea por influencia externa (guerra, intervención, boicot), bien por la dinámica de conflictos internos y luchas sociales.

Si bien tales críticas son legítimas, sus premisas teóricas y procedimientos metodológicos plantean algunos problemas.

El enfoque ideológico-científico de la crítica burguesa, por ejemplo, no puede sino estar orientado hacia la disolución de la URSS y su regreso al capitalismo, en lo económico, y a la democracia parlamentaria burguesa, en lo político. En consecuencia, este enfoque está centrado en las fuerzas **internas** de la sociedad soviética, que podrían ser capaces de iniciar, lograr y defender tal transformación, a saber: sectores de la inteligencia industrial (ejecutivos, directores de fábricas) y de la inteligencia cultural (incluyendo los grupos étnicos y religiosos que, por diversas razones, podrían asumir funciones opositoras). Es lógico, entonces, que la política exterior y económica internacional de los países industrializados occidentales se analice primordialmente desde la perspectiva de sus posible efectos sobre el esperado proceso de transformación interna de la sociedad soviética. El modelo de mercado de los países industrializados desarrollados de occidente e, implícitamente, las formas de democracia parlamentaria, fungen como modelo y parámetros para medir y evaluar las tendencias de desarrollo en los países socialistas. En consecuencia, las tendencias de política económica que refuerzan la descentralización de la planificación, consolidan la competencia decisoria de los ejecutivos en materia económico-operativa e intensifican los estímulos materiales al rendimiento laboral y la productividad (tales como primas, salarios diferenciales y otros estímulos materiales financieros, son caracterizadas como medidas "progresistas" y reformas razonables en el sentido de la "liberalización" del sistema.

A su vez, los críticos socialistas y marxistas de la sociedad soviética centran su atención tanto en la relación entre el poder burocrático del Estado y la sociedad como en la cuestión de si la nueva formación social socialista ha logrado superar algunas contradicciones fundamentales del capitalismo y hacer realidad el postulado de una sociedad humana, digna, libre y solidaria.

La crítica de la izquierda a la URSS partió de la esperanza de que el sistema superaría su observada petrificación burocrática para convertirse en una alternativa válida de la sociedad capitalista.

En la retrospectiva histórica, esta crítica tuvo sus expresiones más claras en Trotsky, Rosa Luxemburgo, Kautsky y Hilferding con sus categorías de "revolución traicionada", "termidor" y desarrollo "capitalista de Estado" de la sociedad soviética.

LA TEORÍA ESTRUCTURALISTA

La teoría estructuralista aplicada al análisis de la URSS a partir de los años 70 por Poulantzas, Balibar, Althusser en Francia, así como Bettelheim y otros, actualizó y, al mismo tiempo, fundamentó un enfoque teórico y metodológico nuevo en la comprensión de los procesos de desarrollo de la sociedad soviética. La teoría estructuralista se centra en el estado actual de la sociedad soviética y el sistema de dominación política tal como se han formado en el proceso histórico, condicionados por factores internos y externos. Rechaza la **categoría de la transición** como enfoque insertable dado que dificulta, u ofusca normativamente, el análisis estructural y la clasificación del sistema de dominación establecido. La virtud de las críticas trotskistas y sindicalistas fue haber señalado tempranamente las tendencias petrificadoras en la dirección política de la URSS. Pero la gran debilidad de estas posiciones fue el agarrarse de una idea socialista utópica imaginaria, teniendo que describir, explicar y, al mismo tiempo, justificar, desde tan elevado punto de vista, la realidad necesaria de una revolución **aislada**.

Las dos categorías, a saber: **atraso socioeconómico** y **cercos capitalista** clavaron al propio Trotsky hasta 1940 al contexto justificador del stalinismo naciente, haciendo aparecer como necesarias las deformaciones sociales y cierta medida de represión social en la URSS ante la dimensión histórica de la amenaza fascista en Europa.

Ahora bien, el "estado de emergencia", tal vez justificado históricamente en vista de las condiciones específicas de los años 30 (transformación socioeconómica del país; industrialización, colectivización y defensa contra el fascismo europeo), transformó la sociedad soviética convirtiéndose en el principio integrador del sistema de dominación stalinista en formación y del modelo de acumulación de una economía de planificación centralista.

Esta nueva realidad, que se convirtió en el principio estructural de la sociedad soviética a partir de la década de los años 30, originó fuertes controversias sobre la naturaleza del stalinismo y del nuevo sistema soviético en el debate teórico internacional de los marxistas y socialistas de la época. Contra las variantes teóricas trotskistas de capitalismo del Estado, donde se insistía en hablar de deformaciones sociales políticamente reparables y en cifrar las esperanzas en las fuerzas regeneradoras del PCUS (y la revolución internacional), se formaron posiciones donde, como en las de Rizzi y Burnham, se hablaba de una **nueva formación social** trancada entre el capitalismo y el socialismo y que se **había instalado como nuevo sistema de dominación y explotación**.

Esta idea fue adoptada, en la década de los años 70, por soviólogos franceses, húngaros y alemanes quienes, apoyándose en la teoría estructuralista, intentaron formular una teoría general de las formaciones sociales. Las ideas teóricas y metodológicas nacidas en la teoría estructuralista pudieron ser aprovechadas en el análisis de la sociedad soviética, tratándose de una nueva sociedad de clases con su propio sistema de dominación, o "solamente" de un híbrido de revolución

socialista fracasada, trancada entre el capitalismo y el socialismo. En especial, se obtuvieron categorías y un acceso analítico a tal formación social nueva, sin contar con una macroteoría sobre la misma, en el cual no surgen los problemas y limitaciones relacionados con el manejo de instrumentos metodológicos y conceptos pertenecientes a otro contexto social como el de las sociedades industrializadas en occidente.

Debido a las diferencias en la relación entre política y economía, las sociedades socialistas tienen características esencialmente distintas de las sociedades capitalistas industrializadas. En este contexto, la relación de propiedad no es más que una sola relación diferente importante, tan significativa en lo económico como en lo social y político. Ahora bien, si la economía, política e ideología se relacionan de manera fundamentalmente distinta de las sociedades industrializadas occidentales, entonces el modo de actuar y la práctica de las instancias sociales son diferentes y orientados por destinos, objetivos y normas diferentes. Por ejemplo, la acción económicamente racional, orientada hacia el lucro, representa un elemento determinante de la sociedad capitalista. Tal acción puede, aunque no necesariamente, seguir normas similares y tener el mismo rango en la formación social socialista. A pesar de ello, la acción diferente de ciertos sectores de la sociedad socialista se ajusta a una racionalidad de objetivos, medios y recursos, sólo que las instancias interventoras de la política, ideología y economía tienen pesos relativos diferentes. Se podrían enumerar ejemplos similares para otras características y esencias de las sociedades occidentales, a saber: las libertades ciudadanas (libertad de asociación, de residencia, etcétera), el pluralismo cultural y político. En principio, estos derechos y libertades existen también en los sistemas sociales socialistas, aunque en forma modificada, pues no están determinados por lo económico (el principio de mercado con su oferta libre e igual), sino por lo **político**, es decir, por decisiones políticas basadas teóricamente en la acción racional. El plan como expresión de la acción política racional.

En el caso ideal de una democracia socialista liberal, la voluntad política, es decir, el proyecto de los sujetos políticos unidos, es precedido por un proceso democrático de toma de decisiones en el que participan todos los grupos sociales y que produce "consenso" que será vinculante para los miembros de la sociedad. Esto es, en el caso ideal. Que la participación de los miembros de la sociedad no se logra ni en la primera instancia, es decir, que se suprimió y se suprime en los países del socialismo real mediante la represión y medidas administrativas, representa precisamente la desviación esencial de la norma socialista en los Estados existentes, diferenciándolos una vez más de las democracias occidentales, donde el consenso ha de ser determinado en el juego de las fuerzas democráticas, no a priori sino ex post y permanentemente, o sea, en el fondo sin plan.

El contenido social distinto de conceptos tales como partido, Estado y democracia se debe a que los mismos se refieren a instancias económicas, políticas e ideológicas de la formación social socialista (limitada a los países miembros del CAME), cuyas funciones y posiciones dentro del sistema social y de dominación

obedecen a reglas distintas de las sociedades industriales occidentales.

En consecuencia, los procesos sociales y económicos siempre están **políticamente mediatizados**, reflejando un componente político superior aun cuando se trata de respuestas a procesos económicos externos o internos. De modo que las categorías de "liberalización" o "democratización" no son aptas para describir, ni mucho menos explicar suficientemente, las tendencias de descentralización, la reducción de la responsabilidad de planificación centralizada y el refuerzo del poder decisorio de los ejecutivos en las empresas. Más bien, tales conceptos generan asociaciones y transportan contenidos que no se ajustan a la realidad social e importancia de procesos inmanentes continuando con encerrar la sociedad soviética en una escala de desarrollo donde la sociedad burguesa y su modelo específico de crecimiento económico se eleva a la posición de medida y objeto invariable de todo desarrollo social.

PAPEL DOMINANTE DE LO POLITICO Y CRISIS SISTEMICAS

A pesar de los esfuerzos realizados a partir de la aplicación de elementos de la teoría estructuralista, aún no existe ninguna teoría general de las formaciones sociales socialistas (no capitalistas) que han surgido después de 1917. La ausencia de tal teoría general implica que las formas nacionales concretas de la vía de desarrollo no capitalista en Europa oriental, China y otros países del Tercer Mundo, sólo se **describen** de modo fragmentado, es decir, en estudios empíricos de casos, sin **explicar** necesariamente las condiciones y motivaciones, metas y normas de la praxis respectiva. De este modo, las categorías subsidiarias y descriptivas, cuya utilización se justifica perfectamente y que son incluso necesarias siempre y cuando se establezcan sus premisas, se emplean sin fundamento teórico alguno. Dado que fueron tomadas primordialmente del análisis de las sociedades industriales occidentales, éstas transportan también las relaciones entre las instancias de una formación social, es decir, la política, economía e ideología, que predominan en estas sociedades.

La eliminación de la propiedad privada de los medios de producción y la suspensión de las leyes de mercado no han superado, claro está, la "determinación final" de todas las relaciones políticas y sociales por lo económico, pero las instancias económicas, ideológicas, de las formaciones sociales han sido subordinadas a lo político. El **papel dominante de lo político** en las formaciones sociales socialistas implica que, a través del plan y el juego reducido de las fuerzas del mercado (por la inserción de la URSS en los sectores del mercado internacional que son dominados por las sociedades industriales occidentales), todos los procesos **al interior** de las instancias subordinadas (economía, ideología) respetan el papel dominante de lo político (moviéndose dentro del marco establecido por lo político) y **representan, entonces, parte del proceso político mismo**. Ciertamente que los movimientos individuales en las estructuras económicas o ideológicas dicen poco acerca del estado del sistema global. Pero las tendencias de crisis sectoriales siempre implican la tendencia de convertirse en **crisis del sistema**, pues en ellas se

manifiesta la incapacidad de las instancias políticas para elaborar formas prácticas adecuadas o la imposibilidad de hacerlo.

Aquí se evidencia la **fragilidad de las formaciones de dominación socialistas o poscapitalistas**. Toda crisis sectorial es, al mismo tiempo, **crisis del sistema de dominación**, pues bajo las relaciones de dominación dadas, todos los sectores de la sociedad están subordinados a lo político. Dondequiera surjan tendencias en este sentido, se requiere una respuesta política de las instancias de dominación.

OMNIPRESENCIA DEL ESTADO Y FRAGILIDAD DE LO POLITICO

En los países del socialismo real, el Estado y las instancias políticas tienen la función - en teoría y parcialmente, en la praxis - de sintetizar los procesos sociales sectoriales, es decir, de juntarlos y concentrarlos a fin de producir el conjunto social. Puesto que, en este proceso, la autonomía relativa de las demás instancias sociales queda reducida prácticamente a cero, la oportunidad de éstas para ejercer influencia autónoma sobre procesos indeseables es mínima. Mientras que, en los países industrializados occidentales, el rendimiento y eficiencia de los sujetos económicos o culturales se mide en términos económicos y, por regla general, los mercados sancionan la eficiencia o ineficiencia en forma autorregulada - con lo cual generan distorsiones de otro tipo - el modelo de acumulación y sociedad del socialismo real es ajeno a la existencia potencial de procesos de ajuste autogobernados.

A diferencia de las formaciones sociales capitalistas, la dirección política no tiene la opción de dejar los procesos críticos a la autorregulación dentro de estructuras relativamente autónomas y descentralizadas (las cuales no están determinadas, en el capitalismo, por lo político, sino doblemente por lo económico, a saber: lo económico como determinación de última instancia y como instancia dominante de la formación social). La dirigencia del socialismo real no tiene más remedio que reaccionar. En consecuencia, sus instrumentos y formas prácticas son siempre de índole política, a saber: reformas, campañas de represión o inmovilismo decisonal de la burocracia. Los instrumentos utilizados en cada caso y las intenciones y formas de la acción práctica nos hablan de la **calidad de la dirigencia política**, es decir sobre su relación con los grupos sociales que no tienen acceso directo al proceso de toma de decisiones o influencia sobre él, así como también sobre la relación de fuerzas entre las fracciones y grupos dominantes.

La jerarquización y penetración de las demás estructuras por lo político independientemente de la eficiencia de las instancias políticas en el cumplimiento de las funciones de dirección en la sociedad - tiene como consecuencia que los instrumentos adecuados a las demás estructuras sólo pueden ser aplicados en forma muy limitada. Las crisis económicas (descenso de la productividad del trabajo; descenso de la producción industrial; estancamiento de las tasas de crecimiento), no pueden manejarse y superarse usando instrumentos puramente económicos, sino que se requiere la intervención política. Lo mismo es cierto en

otros sectores sociales, tales como el sector cultural. Al igual que en el sector económico, las desviaciones e infracciones sólo son posibles dentro del marco referencial políticamente definido y dentro de los límites de tolerancia sujetos en cualquier momento a cambios desde arriba.

Frente a los instrumentos políticos, los ideológico-normativos y económicos desempeñan un papel complementario para regularizar desarrollos indeseables en ciertas instancias de la sociedad soviética. Las condecoraciones, los reconocimientos, privilegios materiales y sociales (viajes, vivienda, permiso para comprar en tiendas especiales donde se venden productos occidentales) figuran en el catálogo de las bonificaciones económico-materiales limitadas por el Estado y adicionales a la remuneración económica escalonadas (salarios y primas). Las sanciones estatales abarcan los controles sociales, medidas disciplinarias (suspensión de tales privilegios), intervenciones policiales-estatales del arresto domiciliario hasta la reclusión en prisiones e instituciones psiquiátricas cerradas, así como la eliminación física directa o paulatina de los enemigos potenciales del régimen.

Estas consideraciones aclaran por qué el Estado y partido no pueden abrir espacios políticos, culturales o ideológicos libres en las sociedades del socialismo real así constituidas, a menos que quieran eliminarse a ellos mismos. Debido a la construcción específica de la relación entre política y economía, no pueden existir **espacios no políticos** en el socialismo real. En consecuencia, las desviaciones sectoriales incluyen siempre un elemento de crítica a las instancias políticas centrales, pues amenazan el sistema. He aquí la razón fundamental por la que las instancias políticas centrales del Estado se sienten desafiadas por fenómenos aislados tales como sectas, disidentes nacionales, música beat, pintura moderna y contactos personales con occidente, así como publicaciones y literatura clandestinas y por las que reaccionan, desde la perspectiva nuestra, con excesos burocráticos y represivos.

NECESIDAD DE CONFORMISMO COLECTIVO, INMOVILISMO SOCIAL Y POLITICO

Si aceptamos, junto con las consideraciones anteriores, el hecho de que el papel dominante de lo político y la autonomía limitada de las demás instancias **no representan normas arbitrarias ni están sujetos a cambios volitivos** - salvo que se quiera cuestionar en principio las estructuras del orden social y de dominación - entonces se obtienen datos sistémicos concretos sobre las formaciones sociales y de dominación establecidas en la URSS luego de 1917 y en los países de Europa oriental después de 1945, datos concretos sobre la base de la estatización de los medios de producción y postulados de emancipación económica y política que un movimiento revolucionario socialista no ha honrado. La aceptación de tales datos por grupos sociales en los países del socialismo real, es decir, tanto por parte de las fracciones de las respectivas élites dominantes (nomenklaturas) como también por las mayorías populares representa, por un lado, la estabilidad de los sistemas de dominación. Por el otro, esta estabilidad en tanto expresión de las tendencias

jerarquizantes de lo político y supresión de movimientos autónomos descentralizados en otras estructuras sociales, produce el fenómeno del **inmovilismo político y social** tan frecuentemente descrito en la literatura y las autocríticas del socialismo real.

El modelo de dominación y acumulación del socialismo real produce y depende de sistemas monopartidistas centralistas con normas ideológicas uniformadas. En la medida en que el discurso social sobre los objetivos del desarrollo y la transformación socioeconómica así como sobre la cualidad de lo político fue suprimido en el proceso histórico constitutivo, debido a factores immanentes y externos, y se trasladó a los organismos directivos del partido y Estado, surgieron los aparatos de dominación. Contradecían ideológicamente los **postulados** de la revolución de octubre y los intereses de emancipación política, social y económica del pueblo. La **dominación sin legitimación social** así establecida y perpetuada, requiere como condiciones previas de la estabilidad del sistema, la conformidad ideológica de la sociedad, la eliminación o integración de los grupos opositores potenciales y el aseguramiento interno y externo del sistema de dominación contra peligros potenciales recurriendo a instrumentos burocrático-represivos.

Mientras que los países industrializados occidentales se caracterizan por una flexibilidad de formas políticas y económicas impresionante, incluso bajo condiciones extremas y en tanto se respeten las relaciones de mercado y la propiedad privada (economía de guerra), los países del socialismo real tienden al inmovilismo político y social debido a la estructura centralista de sus sistemas sociales y al rechazo de impulsos innovadores.

La eliminación de los discursos sociales autónomos en la formación histórica de las sociedades del socialismo real y la consiguiente **inhabilitación de la sociedad** hizo indispensables los procesos de dirección central en todos los sectores, determinados para una pluralidad de intereses particulares de las fracciones de los aparatos dominantes. La coordinación, clasificación, evaluación mediación de tales intereses particulares al **interior** de la dirigencia política, así como su presentación como línea de desarrollo social general **objetiva frente** a la sociedad representa un proceso lento y difícil.

Lento y difícil porque los conflictos no pueden dirimirse abiertamente entre las fracciones dominantes. Lento y difícil porque la presión social para la solución de problemas es suprimida administrativamente. Lento y difícil porque los aparatos dominantes no están sujetos a control social alguno, por lo cual sus tendencias burocráticas estáticas y su interés por la conservación del statu quo, conocidos también en los países occidentales, tienen que modificarse mediante compromisos entre las fracciones dominantes. Lento y difícil porque todo cambio (crítica, sanción) dentro del programa vigente del proyecto dominante (p.ej. los planes quinquenales respectivos vigentes) implica, al mismo tiempo y por definición, una crítica a la dirigencia política.

Cierto que la toma de decisiones anónima y aislada representa una característica del poder indiferente ante la sociedad, burocrático y cosificado y que genera una tendencia hacia el **inmovilismo político y, por ende, también social**, pero este patrón de actuar no está basado, de manera alguna, en premisas irracionales. Al contrario, este patrón sigue una lógica de dominación inmanente.

El proceso de toma de decisiones implica la interacción **horizontal y vertical** de intereses e instancias político-estatales diferentes. Se "filtra" verticalmente en varios niveles e integra los intereses de otras instancias estatales y partidistas mediante consulta, a fin de ensanchar la base de responsabilidad. Pues mientras más amplio el consenso sobre una medida determinada, menor el riesgo de que ciertos grupos burocráticos específicos sean responsabilizados de posibles fallas.

Sin duda, el proceso de concertación entre las fracciones dominantes absorbe tiempo, energía y atención que se restan del proceso de implementación del proyecto de desarrollo social general. Según la cantidad de problemas acumulados, no resueltos y aplazados, y según el grado de polarización política entre las fracciones dominantes (las tendencias competidoras dentro de las fracciones de la burocracia dominante no son necesariamente manifestaciones de defensa de intereses particulares, sino que representan consecuencias objetivas de procesos de cambio tecnológico económico y social, los cuales se manifiestan políticamente contradiciendo las concepciones tradicionales dominantes y son asumidos por fracciones del aparato dominante), el proceso de concertación se muestra más o menos conflictivo.

En consecuencia, este proceso implica siempre elementos de riesgo para el sistema.

Pero dado que todas las fracciones dominantes relevantes participan en la concertación sobre la base de compromisos, este mismo proceso conflictivo produce también impulsos que estabilizan el sistema de dominación.

REFORMAS NECESARIAS E INMOVILISMO SOCIOPOLITICO

El sistema se mueve con lentitud, es poco innovador, pero logra producir, en todas las fases de determinación del compromiso o proyecto dominante, un **consenso nacional** entre las fracciones de la nomenklatura, el cual se convierte en medida de la conducta estabilizadora "normal" de todas las fracciones dominantes. La racionalidad del plan define la relación **de** las fracciones dominantes y **entre** el aparato dominante y la sociedad.

Las desviaciones se vuelven registrables y sancionables cuando se dirigen contra la "norma" del plan o proyecto.

El inmovilismo político, la lentitud del aparato dominante para no sólo reaccionar oportunamente a los problemas y retos sino además tomar medidas destinadas a resolverlos, se pone de manifiesto como defecto estructural de un sistema de

dominación sin legitimación social. Al mismo tiempo, este defecto produce consecuencias ambivalentes, a saber: estabilidad y crisis sistémicas.

Nadie en la URSS, los países de Europa oriental o entre los soviétólogos occidentales serios discutirá que, en el socialismo real - salvando grandes diferencias nacionales - urge la introducción de reformas sociales y económicas. Lo que sí se discute son la dirección, esencia y dimensión de la renovación sistémica, pues toda reforma implica:

- la derogación, discontinuación o declaración del fracaso de un proyecto de dominación vigente
- la reorganización y redefinición de los intereses de las fracciones dominantes y la modificación potencial de las cuotas de distribución del plusproducto social entre el pueblo y las élites funcionales dominantes
- dificultades de arranque e implementación de los proyectos de reforma cuyos cambios deseados no se presentan sino a mediano plazo (en el área económica pasan frecuentemente varios años antes de aplicarse proyectos piloto o experimentos a nivel nacional, si es que se aplican).

No sólo el inmovilismo político social sino también todo proceso de reforma tiene consecuencias ambivalentes, es decir, desestabilizantes y estabilizantes. La experiencia de reformas sociales y económicas en los eslabones más débiles de la cadena de países del socialismo real demuestra que **las crisis sistémicas no fueron originadas por las instancias centrales de dirección política**, sino por las instancias descentralizadas de la sociedad. Llegaron a convertirse en crisis sistémicas por que las soluciones se presentaron tarde o nunca y rebasaron, en su momento, el marco preestablecido del cambio aceptable. Tanto en el caso de la crisis polaca permanente desde el comienzo de los años 70 (o incluso a partir de los 50), como en el del movimiento reformista checoslovaco en 1968, el de Hungría en 1956 e incluso en las consecuencias de la rebelión de junio de 1953 en la RDA, ciertos problemas económicos secundarios tales como las normas de trabajo y los precios de bienes de consumo, se convirtieron en crisis sistémicas que sacudieron las respectivas estructuras dominantes debido a la construcción específica de las relaciones entre la política, economía e ideología.

Estas crisis sistémicas en los países europeos orientales no sólo sirvieron para que las élites funcionales respectivas aprendieran a reaccionar de modo más flexible a los problemas en sus áreas de dominación. También surgieron desviaciones del tipo de acumulación soviético, especialmente en ciertos sectores económicos, las cuales ayudaron a su manera a disminuir el problema fundamental de estos sistemas de dominación, es decir, su legitimación social deficiente o ausente, al ofrecer al menos ciertas libertades económicas y más bienes de consumo. La RDA y Hungría dieron los mayores pasos en este sentido.

Hasta la fecha, la URSS se ha quedado al margen del esquema típico de los procesos de reforma de Europa oriental, lo cual se debe, en cierta medida, a la diferencia de las premisas de legitimación. Mientras que el modelo de dominación y acumulación estalinista fue impuesto a las sociedades europeas orientales después de 1945, el mismo se configuró en la URSS históricamente como consecuencia de una revolución genuina.

Aún hoy en día, la revolución de octubre proporciona una gran dosis de legitimación social del régimen soviético dominante, a pesar de toda deformación, ritualización y evacuación del contenido emancipador de la teoría socialista y su transformación en ideología justificadora. De modo que no fueron ni son la mayor apertura reformista y capacidad de adaptación de las élites soviéticas dominantes las que han salvado a la URSS, hasta la fecha, de la secuencia de estancamiento económico, reforma y rebelión.

Más bien ocurre lo contrario, pues la mínima disposición a realizar reformas, el inmovilismo y el mayor grado de legitimación social han deparado a la URSS, durante decenios, una tranquilidad y estabilidad engañosas.

El precio de esto, visible ahora, fue que en ciertos sectores de la sociedad, especialmente en la economía, se ha acumulado una montaña de acciones pendientes que le hace muy difícil iniciar reformas estructurales radicales.

Los intentos reformistas de Andropov, continuados hasta 1985 por Chernenko y el actual secretario general del PCUS, Gorbachov, quien los intensifica, se dirigen primordialmente a la **creación de una mentalidad reformadora**, es decir, la creación de conciencia en torno a la necesidad de introducir cambios. Las campañas destinadas a elevar la disciplina, moral y productividad laborales, iniciadas en 1983, así como las campañas contra la corrupción y la crítica de los estilos de dirección anacrónicos de los aparatos burocráticos antihumanos, se inscriben en la tradición de la "revolución de arriba" de la década de los años 30. Con la diferencia de que los fundamentos de la dominación han cambiado, que la ejecución de la dominación no puede hoy en día proceder del mismo modo arbitrario y terrorista de Estado de antes y que, en consecuencia, el éxito de la movilización de las masas y élites dominantes mediante campañas parece más que inseguro.

La dirigencia soviética enfrenta, pues, el problema difícil y hasta insoluble de superar la contradicción entre la estructura productiva industrial-tecnológica desarrollada y los instrumentos y modos anacrónicos de dirección, o al menos amortiguarla para evitar que las relaciones de producción anacrónicas se conviertan en cadenas del desarrollo económico amenazando la estabilidad del sistema.

La superación de esta contradicción fundamental del sistema de dominación soviético requerirá esfuerzos similares a los de la industrialización forzada al

comienzo de la década de los años 30, y sus consecuencias sociales y políticas serán igualmente graves. Con la diferencia de que la dirigencia de entonces tenía más libertad de acción a nivel interno, actuaba bajo condiciones externas más favorables (crisis económica internacional y surgimiento del fascismo) y que los objetivos de aquel programa de industrialización forzada y colectivización coercitiva eran relativamente menos complicados (emular, ganar terreno) que los problemas actuales. Con el recurso del terrorismo de Estado se logró imponer los programas de industrialización y colectivización a pesar de la resistencia de la población rural y reducir drásticamente el consumo urbano.

La opción de intimidar a las masas trabajadoras mediante la represión directa, exigiéndole plustrabajo y permitiéndole, al mismo tiempo, dirigir procesos productivos calificados y complejos, ya no es viable en la tecnología productiva moderna (aunque obsoleta en relación con las estructuras productivas desarrolladas del capitalismo). Por otra parte, no se trata tanto del problema cuantitativo de aumentar la producción, sino de la armonización entre la dirección y la base material-técnica de la producción. Lo primordial es el aspecto cualitativo de la producción, es decir, la dirección racional y eficiente y su operación sin fallas. En consecuencia, no se requiere tanto una solución técnico-administrativa, sino armonizar las metas de producción con las necesidades sociales y, en última instancia, honrar una promesa de toda transformación socialista, a saber: desarrollar una tecnología alterna de corte socialista. Ambos problemas, el tecnológico-esencial y, más aún, el de la reforma de la dirección de la producción, no se pueden resolver ni por la vía tecnológico-administrativa ni mediante reformas parciales y esporádicas. Se requieren cambios estructurales difícilmente factibles en el marco de la estructura de poder existente. Un cambio real implicaría la concesión de amplias **oportunidades de participación** de las masas trabajadoras en los procesos de trabajo y producción, así como su **participación en la toma de decisiones**. La profundización de la participación económica induciría cambios en la estructura del poder político, incluso los haría indispensables.

Esto no implica la renuncia del partido a su posición dominante en la sociedad y la existencia de una pluralidad de partidos en competencia por las posiciones de poder. Pero el regreso (que, en realidad, sería un avance) al **centralismo democrático en lugar del centralismo burocrático actual** sería la condición previa indispensable para cambios en la dirigencia política y económica. Que tal proyecto esté ante puertas es tan improbable como es probable que el programa de reformas de Gorbachov no pasará los alcances cosméticos de los cambios administrativo-organizacionales en los organismos directivos, algún traspaso de facultades y, a lo sumo, la concentración de funciones en pocas instancias directivas combinada con una descentralización dosificada de decisiones operativas. En otras palabras, reformas económicas y campañas sociales según la consigna: "vino nuevo en pellejos viejos", o reformas que, si bien no cuestionan en principio las estructuras de dirección tradicionales, sí dudan de la validez del modelo económico y de planificación estaliniano, continuado hasta la fecha, en cuanto a sus patrones fundamentales. La urgencia de reformas ya fue tema central de la era de Brezhnev.

Pero la cuestión decisiva: ¿cuáles reformas, cuáles objetivos, a qué costo y con cuáles consecuencias para la estabilidad del sistema de dominación política? no ha tenido respuesta hasta ahora.

Sea cual fuere el desarrollo del proceso de concepción e implementación de las reformas sociales y económicas, **hasta fines de esta década, la dirigencia política de la URSS enfrentará la tarea de salvaguardar la estabilidad interna y externa de un sistema de dominación que toca los límites de su legitimación social e ideológica.**

INCREMENTALISMO: MOTOR DE INTEGRACION DEL SISTEMA SOCIAL

Partimos de la afirmación de que las expectativas en torno al derrumbe del sistema político de la URSS son tan viejas como la propia sociedad soviética y que, además, la URSS afrontó, desde su nacimiento, amenazas externas extremas (guerras revolucionarias; el ataque fascista; guerra fría, carrera armamentista) y crisis internas del sistema (en el curso de la industrialización y colectivización forzada de la agricultura).

También señalamos que en lo que va desde 1945, no se han producido cambios significativos en las estructuras socioeconómicas, ni mucho menos en las políticas. Excepción hecha de la era de Jruschov, el sistema se ha mostrado poco innovador, siendo lento e inflexible el ejercicio de la dominación. Las reformas y cambios estructurales fueron esporádicos y de carácter excepcional. En el dominio político, en la relación del Estado y partido con el pueblo soviético, ha habido pocos cambios en cuanto a la participación desde el final del terror abierto de la era estaliniana.

Cierto que el sistema no puede renunciar a la intervención política directa en la sociedad, economía y cultura, dado que la relación entre política, economía e ideología/cultura reserva a la dirigencia política sólo recursos económicos limitados para el control de los procesos sociales, pero a partir de la década de los años 50 podemos observar las tendencias siguientes:

- Restablecimiento, respeto y fortalecimiento del Estado de derecho socialista, lo cual implica la observación de normas legales por parte de la administración del Estado.
- Renuncia a la violencia abierta y al terror masivo generalizado como instrumentos para lograr objetivos políticos.
- Respeto a la garantía mínima de salud física para los cuadros de la nomenklatura en caso de purga.
- Eliminación gradual de la coerción administrativa y los llamados ideológicos como medios de integración social y su sustitución por sistemas diferenciados de

estímulos materiales.

La eliminación de la violencia abierta, del terror y de formas de dominación arbitrarias no se debe tanto a un proceso de purificación ilustrada tardía en la dirigencia política, sino a los cambios en la estructura productiva una vez terminado el período de reconstrucción económica a mediados de la década de los años 50. Con los instrumentos de dirección estalinianos, una mezcla de coerción abierta y bonificaciones materiales concedidas y retiradas en forma arbitraria, no se podía modernizar ni dirigir el aparato productivo ni motivar a los trabajadores para aumentar la productividad ni pensar en la ambiciosa meta económica de alcanzar e incluso superar a los Estados Unidos. Los instrumentos de dominación fueron modificados en el sentido antes expuesto, se volvieron más racionales y económicos, pero se conservaron las estructuras de los aparatos económicos, administrativos, partidistas y sindicales de la era estaliniana, generando así el dilema de la dirigencia soviética actual. A pesar de ello, hay que preguntarse -dejando de lado los deseos apocalípticos de algunos ideólogos conservadores - por qué la URSS aparece tan firme y estable en su imagen externa, con todos estos déficit, y porqué la protesta social fue limitada, se presentó sólo de modo fragmentado.

No tomaremos en cuenta el hecho de que, a nivel microsociedad, es decir, en empresas, ciudades y pueblos, sí se produjeron protestas sin objetivo político (rebeliones de pan, huelgas, protestas contra la discriminación étnica o religiosa) y que hubo manifestaciones de formas embrionarias de protesta política en la oposición democrática. Pero tales protestas sectoriales, espontáneas y fragmentadas, que ni siquiera llegaron a constituir un elemento de un movimiento, no amenazan al sistema, ya que pueden ser controladas con los medios administrativos normales.

Si se considera, además, el hecho de que las diversas posiciones de crítica coinciden en destacar la debilidad de la base de legitimación social del sistema político y la pérdida de fuerza integradora de la ideología dominante, es decir, que el sistema se evidencia en sus deformaciones y las fracciones dominantes en sus privilegios, entonces se vuelve aún más urgente la cuestión de los mecanismos de integración y sus instrumentos.

Ahora bien, ¿puede sobrevivir un sistema de dominación no legitimado o escasamente legitimado sin producir un estado de emergencia artificial permanente porque tiene que disimular los privilegios de sus fracciones dominantes frente al pueblo trabajador? Nadie discutirá que el período del estalinismo puede ser interpretado, en retrospectiva histórica, como estado de emergencia interna mantenido mediante la represión política administrativa y prolongado artificialmente y al cual correspondieron las estructuras de una "economía de guerra" planificada. En este período, la síntesis social se produjo mediante la represión política directa. ¿Cuáles son, entonces, las instancias y los instrumentos de integración social actuales, o cuáles fueron p.ej. durante la era de

Brezhnev?

Parece que, en este punto, nuestros conceptos de la dicotomía irreparable entre dominantes y dominados y de la utilización rígida del modelo de legitimación social se vuelven resbaladizos. Pues si ni la ideología ni la coerción directa sirven ya como instrumentos de integración social dominantes, al tiempo que la participación activa de la sociedad en la configuración de la vida política permanece reducida a su mínima expresión, entonces es necesario que factores socioculturales o económicos asuman esa función. Para que se pueda establecer algún "contrato social" o "pacto" entre dominantes y sociedad, que se confirma y sostiene mediante la acción del sistema, es necesario que la población acepte y respete las estructuras socioeconómicas fundamentales de ese sistema.

DUALIDAD DEL SISTEMA

Esta consideración destaca el **carácter doble del sistema político**, que no representa solamente un órgano de represión para asegurar el poder de la nomenklatura dominante, sino está consagrado también a su **segunda función esencial**, a saber: la satisfacción continua, aunque sea en dosis pequeñas, pero reconocibles, de las necesidades materiales y culturales de la población.

Los salarios, las primas, el consumo, la educación y las prestaciones sociales deben crecer en períodos aceptables y aunque sea moderadamente, respetándose las paridades que surjan entre los diferentes sectores. **El incrementalismo material, combinado con la formalización del poder en las instancias políticas, se ha convertido en parte indispensable del modelo de integración soviético.** En tanto el incremento cumpla su función integradora y generadora de lealtad - función acoplada a las tasas del crecimiento del plusproducto social - es decir, en tanto se pueda percibir el mejoramiento de la situación de vida de los sectores urbanos y rurales así como de las élites funcionales dominantes, no existen mayores motivos para ejercer presión social sobre la dirigencia política. Surge entonces una suerte de expectativa de que las instancias estatales se encarguen de evitar o compensar situaciones críticas. Ciertamente esperar que el Estado tome medidas se convierte frecuentemente en frustración (debido al inmovilismo político), pero las fallas e inactividad de las instancias políticas son compensadas por ausentismo, hacer cola para comprar bienes de consumo durante la jornada laboral, en síntesis, mediante **formas de protesta colectiva** donde se despilfarra tiempo de trabajo social. La actitud de resistencia se manifiesta también en la improvisación y violación calculada de reglamentos sobre puestos y tiempo de trabajo, tanto por parte de los trabajadores, como por los directivos. Las sanciones draconianas durante la era de Stalin y después no han podido acabar con tales fenómenos. El Estado se ha rendido ante esta actitud del pueblo. Periódicamente vuelve a ser blanco de campañas con acentuaciones diferentes. Pero mientras la ineficacia económica y de la planificación así como el inmovilismo burocrático sean responsables de las insuficiencias de la oferta, se pondrán de manifiesto los elementos de una **economía dual** (tiempo de trabajo tomado "prestado" para la producción privada

de bienes de consumo) con consecuencias graves para el desarrollo nacional (mal uso de la inversión; escamoteo de los planes a nivel de planta; establecimiento de planes blandos; corrupción; acaparamiento de materias primas y recursos humanos; uso de capital y mano de obra para servicios particulares; etcétera). Aunque parezca una paradoja, esta forma de protesta masiva - cuya esencia es individual y privada - en el corazón del modelo de integración económica de la sociedad soviética refuerza el mecanismo de integración. **Dado que la resistencia, el contenido de la protesta y las formas de desviación son, en esencia, económicos, los mismos se mueven dentro de los límites de tolerancia aceptados de la acción inconforme con el sistema.** El dar caza a bienes de consumo escasos y acapararlos, la satisfacción del afán de lucro ilegal, se han convertido en un fenómeno que une a todos los grupos de la Unión Soviética y demás países del CAME, sin mediar diferencia alguna. Dado que esta protesta no se articula políticamente ni exige estructuras sistémicas alternas, y mientras no degenera en excesos, su función es estabilizadora del sistema, pues representa una válvula de seguridad.

Teniendo en cuenta estas observaciones, algunos soviétólogos norteamericanos formularon recientemente la tesis del **autoritarismo de bienestar** (o Estado de bienestar autoritario) en sus trabajos sobre la utilidad de teorías pluralistas y corporativistas para el análisis de la sociedad soviética¹. Aunque el término no luce muy apropiado, el autoritarismo de bienestar es útil para describir el dualismo del sistema soviético estableciendo que importantes sectores populares, particularmente los trabajadores industriales y grupos funcionales de la élite, son privilegiados en la distribución del plusproducto, lo cual los ata al sistema mediante bonificaciones económicas y ventajas sociales. El éxito de las orientaciones monetarias y sociales como factores de integración no representa un invento en la era de Brezhnev, aunque este instrumento fue usado en forma sistemática en las reformas económicas de Kosyguin en 1964 y se convirtió posteriormente en la parte central de las reformas económicas en todos los países del CAME.

Ya en la transición a la economía planificada, y especialmente desde el II y III Planes Quinquenales de la década de los años 30, los sistemas de estímulos económicos tales como salarios diferenciales; privilegios sociales unidos con la movilidad vertical (en el curso del establecimiento de la inteligencia administrativa y técnica del socialismo) generaron fuerzas integradoras en la URSS fomentando la concertación de intereses entre las élites funcionales gobernantes y las clases trabajadoras. Por otra parte, esto quitó el piso social a los grupos políticos opositores, por lo cual no les quedó otra alternativa que aceptar la inviabilidad de su posición sometiéndose a las reglas de la concertación e integrándose en los aparatos industriales y administrativos, o ser liquidados.

¹ El homenaje dedicado a Gordon Skilling, uno de los fundadores del enfoque pluralista en el estudio de la URSS; Solomon, Susan: *Pluralism in the Soviet Union*, Toronto, 1983; Hough, J. y Fainsod, Merle: *How the Soviet Union is governed*, Cambridge, 1979; Skilling, H. y Griffith, Franklyn: *Interest Groups in Soviet Politics*, Princeton, 1971; Bunde, Valerie: *Do New Leaders Make a Difference?*, Princeton, 1981.

RECONSTRUCCION DEL FUNDAMENTO DEL PODER POLITICO

A partir de la década de los años 30, la dirigencia soviética ya no fue cuestionada por fracciones opositoras capaces de **orientar el desarrollo social de la URSS hacia objetivos alternos.**

Lo anterior no implica, en modo alguno, que no existan contradicciones entre las fracciones dominantes, por una parte, y entre ellas y las masas trabajadoras, por la otra. Al contrario. **Pero las contradicciones existentes representan, más que nada, luchas sobre la distribución del plusproducto social manteniéndose dentro del sistema social cuyos límites, reglas y normas se respetan.** Los lineamientos del desarrollo declarados en perspectiva por las instancias políticas dirigentes en las convenciones partidistas respectivas y cuya implementación es controlada por las comisiones ejecutivas del buró político, no son objeto de los conflictos de intereses particulares.

Entre las fracciones dominantes, por un lado, y entre la dirigencia política y las masas trabajadoras, por el otro, se ha establecido, desde la era estaliniana, un consenso básico cuyo respeto se ha convertido en el fundamento de la vida y supervivencia del sistema social como tal. **El mérito histórico de la era de Brezhnev fue, entre otros, el haber consolidado este consenso básico y convertido en norma el rechazo de los instrumentos de dominación arbitrarios y terroristas. Desde el punto de vista de política interna, la era de Brezhnev puede ser caracterizada como fase de consolidación del sistema de poder post-estaliniano.**

El consenso básico o quid-pro-quo del incrementalismo material a cambio de conformidad política, vale decir, ausencia de oposición organizada, amenazó con agrietarse cuando, hacia el final de la era de Brezhnev a mediados de la década del 70, se presentaron fallas en el modelo de integración, pues las tasas de productividad se estancaron o descendieron. Surgió así la impresión de que un período de estabilidad interna, prosperidad económica relativa e importancia internacional tocaba su fin.

La definición de un sistema económico adaptado a las estructuras productivas de una sociedad industrial moderna, capaz de desenvolver el potencial de crecimiento de la misma, se convirtió en problema fundamental a partir de los últimos años de la década del 70. La incapacidad de desarrollar continuamente el ímpetu de las reformas de Kosyguin durante la era de Brezhnev parecía romper la mecánica frágil y sencilla del modelo de integración, más aún cuando el estancamiento y decrecimiento económicos continuaban.

La escasez de recursos debida al estancamiento o decrecimiento del plusproducto social obliga a la dirigencia política a redistribuir las cuotas particulares del plusproducto o limitar ciertos gastos internacionales (armamentos; apoyo logístico

y material a movimientos de liberación y aliados del Tercer Mundo; ayuda socialista para países necesitados miembros del CAME, etcétera).

Ahora bien, según las condiciones de funcionamiento de las formaciones sociales del socialismo real, el proceso de redefinición de prioridades políticas y económicas a fin de redistribuir el plusproducto social equivale a la declaración del estado de emergencia. Pues en este caso no se trata de la redistribución cuantitativa y redefinición de prioridades, sino de la **reconstrucción del fundamento del poder político** constituido, por regla general, como **alianza de poder** entre grupos y fracciones particulares.

Este proceso ha transcurrido en la URSS, aunque bajo la sombra del **problema de la sucesión**. La transición de Brezhnev a Andropov implicó una **realineación política de las élites de las fracciones** que apoyaban el proyecto de Andropov. Sin embargo, éste no pudo formar una alianza de poder consolidada en los dos escasos años hasta su muerte. Se requería un candidato transitorio, Chernenko, hasta perfilar la nueva alianza de poder compuesta por los grupos favorables a Andropov. La fase de transición permitió la designación de Gorbachov como Secretario General del PCUS.

La elección de Gorbachov parece indicar que las fracciones dominantes en pugna se decidieron a actuar con prontitud en tiempos de una crisis sistémica de naturaleza indefinida, abierta o encubierta, y a pesar del inmovilismo estructural. Pues la estabilidad del sistema es condición previa de la defensa de todo privilegio particular. Dado que el consenso básico entre las fracciones dominantes implica la participación de **todos** los grupos en la toma de decisiones políticas, sus intereses particulares son respetados e integrados, aun cuando no pertenezcan a la alianza en el poder.

Partiendo de estas observaciones, la elección de Gorbachov indica, además, la poca probabilidad de una lucha redistributiva profunda en el seno de la nomenklatura y con alianzas cambiantes. En consecuencia, es poco probable que se produzcan cambios o reacciones extremos, en respuesta a la crisis económica aún no superada, p.ej el retorno a la praxis estalinista de dirección y dominación. Al contrario. Dado que la URSS está recibiendo impulsos de rectificación y primeras experiencias con formas mixtas de sistemas económicos, no sólo desde su área de influencia en Europa oriental sino a través de la competencia sistémica con la República Popular de China, es probable que la URSS se vea obligada a ceder ante una concepción impuesta por fuera, que podría convertirse en centro de una reforma profunda de la economía soviética y, por ende, en el programa de dominación de la era de Gorbachov.

Referencias

- Solomon, Susan, PLURALISM IN THE SOVIET UNION. - Toronto, Canada. 1983;
 Hough, J.; Fainsod, Merle, HOW THE SOVIET UNION IS GOVERNED. - Cambridge. 1979;
 Skilling, H.; Griffith, Franklyn, INTEREST GROUPS IN SOVIET POLITICS. - Princeton. 1971;

Bunde, Valerie, DO NEW LEADERS MAKE A DIFFERENCE?. - Princeton. 1981;